

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN
PILOTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2023**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veinte y siete días del mes de febrero del dos mil veinte y tres, siendo las once horas, el señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia de cinco miembros, señores Martha Escobar Carbonelly; Deicy Isabel Muñoz Torres, Ángel Octavio Narváez Correa y Felipe Elías Vargas Jiménez; Pablo Javier Loor Zambrano, por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Extraordinaria No. 001 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. El señor presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Conocimiento, Análisis y Aprobación para la Primera Reforma al presupuesto prorrogado en primer debate.

Toma la palabra la Lic. Martha Escobar antes de que sea instalada la reunión he dejado un memorándum solicitando que en vista que se va a reformar un presupuesto 2023 que existe en una sesión y que pido por favor señorita secretaria le de lectura al memorándum yo he solicitado que se pida un criterio por escrito a las entidades competentes para saber si podemos continuar con la aprobación del presupuesto 2023 ya que estando en un año electoral en el artículo 83 del reglamento del código de planificación y finanzas es claro, preciso y conciso que no se puede aprobar un presupuesto porque eso lo hace las nuevas autoridades en el mes de junio del año de elección por lo tanto he solicitado que se pida un criterio al Ministerio de finanzas para poder continuar con esto o de tal manera la sugerencia que he hecho de dejar insubsistente en una próxima sesión la sesión donde se aprobó el presupuesto 2023 que no debimos haberlo aprobado, por lo tanto dejo en constancia mi presencia y la del compañero Octavio ya que los dos hemos conversado y proceso a retirarme, le pido a la señorita secretaria darle lectura la memorándum que he presentado y con brevedad ya que nosotros nos vamos a retirar certifique si tiene quórum. Toma la palabra la señorita secretaria si compañera hubo un error ya que se planteó la convocatoria mal ya que no era presupuesto 2023 sino presupuesto prorrogado del 2022 ya que las autoridades electas serán quienes aprueben el presupuesto 2023, procede a darle lectura al memorándum 0121 presentado por la Lic. Martha Escobar con asunto Organizar procesos administrativos (se adjunta memorándum). Toma la palabra el señor presidente bien compañera una vez que se reciban los criterios se continua con la convocatoria para llamar a la segunda sesión a la reforma del presupuesto en segundo debate con el mismo tema. Toma la palabra la señorita secretaria voy hacer clara en esta reunión no se está aprobando nada por lo tanto no se puede dar paso a la segunda sesión para aprobar el presupuesto prorrogado en segundo debate aquí los compañeros se están levantando de la sesión y se está pidiendo criterios por lo que fue mal planteado la convocatoria y en el acta anterior sobre el presupuesto por lo tanto no se continua con la sesión.

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, se clausura la Sesión Extraordinaria No. 001 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias del igual tenor.

110 **CERTIFICACION.** - La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial Rural del Gobierno
111 Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, CERTIFICA que esta Acta fue leída,
112 analizada y aprobada en Sesión Ordinaria No. 006 de la Junta Parroquial Rural de Plan
113 Piloto realizada el veinte y nueve de marzo de dos mil veinte y tres. - Lo CERTIFICO. -
114

Plan Piloto, 30 de marzo del 2023

GADPR-PLAN PILOTO

Ilva Elizabeth Zambrano Silveira

SECRETARIA - TESORERA

122 **SECRETARIA**

124

125 Toma la palabra la Lic. Martha Escobar para dar a conocer que en esta sesión he dejado
126 un memorándum solicitando que en esta sesión se informe por el presupuesto 2023
127 que exista en una sesión y que para que pueda ser leído y aprobado la lectura al
128 memorándum yo he solicitado que se pueda leer en esta sesión. Las entidades
129 competentes para saber si podemos continuar con el presupuesto del presupuesto 2023
130 ya que estamos en un año electoral en el artículo 88 del reglamento y el código de
131 planificación y finanzas se dice preciso y conciso que no se puede emitir un
132 presupuesto porque eso lo hacen las nuevas autoridades en el mes de junio de cada
133 elección por lo tanto he solicitado que se informe al Ministerio de Finanzas para
134 poder continuar con esto y se me ha dado la sugerencia que he hecho de dar
135 sustituyente a un primer artículo y cuando se aprobó el presupuesto 2023
136 que no debimos haberlo aprobado porque no era un presupuesto ni presente y le del
137 compañero Octavio ya que los dos habían trabajado y cuando se aprobó el presupuesto
138 ya que nosotros nos vamos a retirar entonces al momento de leer la palabra la
139 secretaria al compañero hubo un error ya que se planteó la convocatoria mal
140 ya que no era presupuesto 2023 sino presupuesto prorrogado del 2022 ya que las
141 autoridades electas van a querer aprobar el presupuesto 2023, protesté a dicha
142 lectura al memorándum 3127, redactado por la Lic. Martha Escobar con asunto
143 Organizar procesos administrativos (en el punto memorándum). Toma la palabra el señor
144 presidente bien compañeros una vez que se leen los minutos se continúa con la
145 convocatoria para llamar a la segunda sesión y se informa del presupuesto en segundo
146 debate con el mismo tema. Toma la palabra la secretaria para hacer clara un
147 esta reunión ya se está aprobando nada por lo tanto no se puede dar nada a la segunda
148 sesión para aprobar el presupuesto prorrogado en segunda instancia así un compañero
149 se está moviendo de la sesión y se está pidiendo entonces por lo que he mal planteado
150 la convocatoria y en el acto anterior sobre el presupuesto por lo tanto no se continúa
151 con la sesión.

152

153

154

155

156

157

158